



LICITACION PUBLICA ESTATAL
LPA-000000014-030-2023.
ACTA DE LA SEGUNDA ETAPA.

INICIO DEL ACTA

En la Ciudad de La Paz Baja California Sur, siendo las **14:00 horas del 16 de junio de 2023**, ubicados en la Sala de juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Baja California Sur, en el Tercer Nivel del Edificio Myrna, sito en Calle Ignacio Allende número 1485, entre Melitón Albañez y Dionisia Villarino, Colonia Centro, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Apertura de Propositiones económicas a la Licitacion Publica Estatul , cuyos datos se precisan a continuaci6n. -----

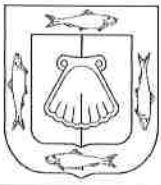
HECHOS

En punto de la hora se~alada, el servidor p6blico que preside el evento el suscrito C. Daniel Darío Miranda Pérez, Director de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, seg6n consta en nombramiento de fecha 10 de septiembre de 2021, emitido por la Maestra Bertha Montaño Cota, Secretaria de Finanzas y Administraci6n, el cual para todos los efectos jur6dicos se da por reproducido en la presente acta, manifest6 a los presentes que conforme en lo previsto el numeral 7.2 de las Bases el Acto de Apertura de Propositiones económicas, es presencial y presidido en ausencia del C. Joel Guti6rrez Orci, Director General de Recursos Materiales por suscrito en su calidad de Director de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios conforme lo establece el art6culo 50 fracci6n III del Reglamento Interior de la Secretaria de Finanzas y Administraci6n.-----

NOMBRE DE LA LICITACION:	SUMINISTRO DE MOBILIARIO
NUMERO DE LA LICITACION:	LPA-000000014-030-2023
TIPO DE LICITACION:	ESTATAL, PRESENCIAL
LEGISLACION APLICABLE:	LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE B.C.S.
ORIGEN DEL RECURSO:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD P6BLICA (FASP), EJERCICIO FISCAL 2023 (RAMO 33)
NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO QUE PRESIDE:	C. DANIEL DARIO MIRANDA PEREZ, DIRECTOR DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEPENDENCIA USUARIA:	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

Previo a la apertura del sobre econ6mico se da lectura al resultado emitido por la convocante, quien hace la revisi6n de la documentaci6n legal y administrativa haciendose constar que las ofertas presentadas por los licitantes: CRISTINA FRANCO SANCHEZ ALDANA, LUIS CARLOS VAZQUEZ PIÑA y JP SOLUCIONES Y CLIMAS, S.A DE C.V. Cumplen con todos y cada uno de los requisitos legales y administrativos.-----

Asi mismo se hace constar el incumplimiento del los licitantes FUCORI CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. y COSTA FIRME, S.A. DE C.V., como se hace constar a continuaci6n: - Se hace constar que se desecha la oferta del licitante **COSTA FIRME, S.A DE C.V.** conforme a lo establecido en las Bases de la licitaci6n en el numeral **6.1.-** de los documentos legales y



LICITACION PUBLICA ESTATAL
LPA-000000014-030-2023.
ACTA DE LA SEGUNDA ETAPA.

administrativos que deberán presentar los licitantes, que la documentación legal y administrativa, que se señala en el referido numeral deberá ser presentada por el licitante y en forma obligatoria., y que en los supuestos que se requiera documentación original se presentará en copia simple y original para su cotejo. -----

Se solicitó como documento legal y administrativo: **E.-** Identificación de quien firma las ofertas, precisando que el licitante presentará en **original** y copia para cotejo del Poder Notarial donde constan las facultades para firmar la oferta del licitante, así como la Identificación Oficial vigente de la persona que firma la propuesta. -----

El licitante: COSTA FIRME, S.A DE C.V. **incumple**, debido a que **no presenta original** del poder notarial e identificación oficial, únicamente presenta copia simple. -----

Lo cual da por resultado, que su propuesta no cumple con lo solicitado. -----

Se solicitó como documento legal y administrativo: **J.-** Obligaciones Fiscales, Constancia Vigente de estar al Corriente en el pago de Aportaciones de Seguridad Social al IMSS. -----

El licitante: COSTA FIRME, S.A DE C.V. **incumple**, ya que NO presenta Constancia Vigente de estar al Corriente en el pago de Aportaciones de Seguridad Social al IMSS. -----

Lo cual da por resultado, que su propuesta no cumple con lo solicitado. -----

Hace prueba plena que tal circunstancia quedó asentada en el Acta de fecha 07 de junio de 2023, durante la celebración del Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, y Apertura de propuestas técnicas. -----

Resultan aplicables, Artículo 39 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, y el numeral 8 incisos 5), 7), 19) de las Bases, el cual establece que Se descalificará en cualquiera de los Actos de la Licitación, al licitante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones, 5) El incumplimiento en la presentación y/o en su contenido y forma de cualquiera de los documentos legales y administrativos o técnicos señalados como obligatorios, 7) La omisión en la presentación de los documentos originales o certificados por persona facultada para ello, 19) No presentar uno o más de los documentos legales o administrativos solicitados como obligatorios. -----

Se hace constar que se desecha la oferta del licitante **FUCORI CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS, S.A DE C.V.** conforme a lo establecido en las Bases de la licitación en los numerales **6.1.-** que La documentación legal y administrativa, que se señala en este numeral deberá ser presentada por el licitante y en forma obligatoria, en el Acto de Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas, y Apertura de Propuestas Técnica, misma que deberá entregarse dentro o fuera del sobre que contenga la oferta técnica, en los supuestos que se requiera documentación original se presentará en copia simple y original para su cotejo. **6.2.-** El licitante deberá presentar en forma obligatoria, en un sobre cerrado, en el Acto de Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas, y Apertura de Ofertas Técnicas, la documentación técnica que se señala en este numeral. -----

Se solicito en el *documento legal y administrativo*: **F.-** Escrito de aceptación de que conoce y acepta las Bases de la Licitación, el licitante presentará por sí o por representante facultado documento suscrito bajo protesta de decir verdad, donde señale: Que conoce y acepta el contenido de "LAS BASES" de la Licitación, el escrito deberá adjuntar las bases y anexos firmados en cada una de sus fojas. Es causal de descalificación el incumplimiento en la presentación en contenido y forma del presente documento. -----



LICITACION PUBLICA ESTATAL
LPA-000000014-030-2023.
ACTA DE LA SEGUNDA ETAPA.

El licitante: FUCORI CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS, S.A DE C.V. **incumple**, debido a que, **no presenta los anexos de los bases firmados**, únicamente presenta bases firmadas y escrito bajo protesta de decir verdad. -----

Lo cual da por resultado, que su propuesta no cumple con lo solicitado. -----

Se solicitó como documento técnico: **5.-** Reputación en la relación contractual con proveedores, el Licitante acreditará su experiencia, con la presentación de al menos cinco constancias de cumplimiento satisfactorio de contratos adjudicados por Licitación Pública, adjudicados en los últimos cinco años. -----

El licitante: FUCORI CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS, S.A DE C.V. **incumple**, debido a que, únicamente presento **tres constancias** de cumplimiento satisfactorio. -----

Lo cual da por resultado, que su propuesta no cumple con lo solicitado. -----

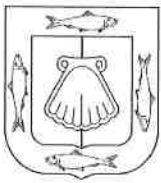
Hace prueba plena que tal circunstancia quedó asentada en el Acta de fecha 07 de junio de 2023, durante la celebración del Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, y Apertura de propuestas técnicas. -----

Resultan aplicables, Artículo 39 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, y el numeral 8 incisos 4), 5) 18) y 19) de las Bases, el cual establece que se descalificará en cualquiera de los Actos de la Licitación, al licitante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones, 4) No cumplir con cualquiera de los requisitos solicitados en "LAS BASES" de la Licitación, 5) El incumplimiento en la presentación y/o en su contenido y forma de cualquiera de los documentos legales y administrativos o técnicos señalados como obligatorios, 18) No presenta uno o más de los documentos técnicos y 19) No presentar uno o más de los documentos legales o administrativos solicitados como obligatorios. -----

De igual forma el dictamen técnico emitido por la Procuraduría General de Justicia del Estado remitido en oficio con numero **PGJE/OM/FASP/396/2023** por conducto de C. CÉSAR EDUARDO JUÁREZ CASTILLO en su calidad de Oficial Mayor de la Procuraduría General de Justicia del Estado, y emitido por C. Martin Epifanio Cosío Sandoval, en su calidad de Jefe Administrativo de la Agencia Estatal de Investigación Criminal, C. Frida Zelinda Salgado Estrada, en su calidad de Coordinadora General del Centro de Justicia para las Mujeres, C. Geovanny Camacho Talamantes en su calidad de Subdirector de Servicios Periciales y C. Erich Augusto Palm Quintero en su calidad de Director de la Unidad de Análisis de Información, quienes hacen constar el **cumplimiento** de los licitantes: CRISTINA FRANCO SANCHEZ ALDANA y LUIS CARLOS VAZQUEZ PIÑA, así como el **incumplimiento** del licitante JP SOLUCIONES Y CLIMAS, S.A DE C.V. como se hace constar a continuación: -----

Se hace constar que se desecha la oferta del licitante **JP SOLUCIONES Y CLIMAS, S.A DE C.V.** conforme a lo establecido en Bases de la licitación en el numeral **6.2.-** que El licitante deberá presentar en forma obligatoria, en un sobre cerrado, en el Acto de Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas, y Apertura de Ofertas Técnicas, la documentación técnica que se señala en este numeral: -----

Se solicitó como documento técnico: **3.-** Infraestructura, el licitante deberá acreditar que cuenta con la infraestructura para el manejo del volumen de la mercancía... deberá presentar la Licencia Municipal 2023, expedida por la autoridad municipal, la falta de licencia vigente por el ejercicio 2023 es causal para desechar la oferta. -----



LICITACION PUBLICA ESTATAL

LPA-000000014-030-2023.

ACTA DE LA SEGUNDA ETAPA.

El licitante: SOLUCIONES Y CLIMAS, S.A DE C.V., **incumple**, debido a que NO presenta licencia municipal vigente. -----

Lo cual da por resultado, que su propuesta no cumple con lo solicitado. -----

Hace prueba plena que tal circunstancia quedó asentada en el Acta de fecha 07 de junio de 2023, durante la celebración del Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, y Apertura de propuestas técnicas. -----

Resultan aplicables, Artículo 39 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, y el numeral 8 incisos 2), 4), 5), 9) y 18) de las Bases, el cual establece que Se descalificará en cualquiera de los Actos de la Licitación, al licitante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones, 2) No presentar la totalidad de los documentos solicitados para su revisión cuantitativa, ya sea legales, o técnicos, salvo que de su revisión se identifique se presenta la información en otro documento, 4) No cumplir con cualquiera de los requisitos solicitados en "LAS BASES" de la Licitación, 5) El incumplimiento en la presentación y/o en su contenido y forma de cualquiera de los documentos legales y administrativos o técnicos señalados como obligatorios, 9) El Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en "LAS BASES" de la Licitación, que afecten la solvencia de la propuesta, 18) No presenta uno o más de los documentos técnicos y artículo 119 de la Ley de Hacienda del Municipio de La Paz. -----

OFERTAS DESECHADAS.-----

Se hace constar que las ofertas de los licitante FUCORI CONSTRUCCIONES, ASOCIADOS S.A. DE C.V. , COSTA FIRME, S.A. DE C.V. y JP SOLUCIONES Y CLIMAS, S.A DE C.V. fueron desechadas. -

OFERTAS ACEPTADAS.-----

El servidor público que preside el evento hace constar que se aceptan las ofertas de los licitantes CRISTINA FRANCO SANCHEZ ALDANA y LUIS CARLOS VAZQUEZ PIÑA.-----

APERTURA DE LOS SOBRES ECONÓMICOS.-----

El servidor público que preside el evento lleva a cabo la apertura del sobre economico de los licitantes CRISTINA FRANCO SANCHEZ ALDANA y LUIS CARLOS VAZQUEZ PIÑA. Quienes aprobaron su evaluación en su parte legal, administrativa y técnica, así mismo se procede a la lectura en voz alta el monto ofertado. -----

NUMERO DE PARTIDA		LUIS CARLOS VAZQUEZ PIÑA			CRISTINA FRANCO SANCHEZ ALDANA		
		MONTO OFERTADO	IVA DEL MONTO OFERTADO	MONTO TOTAL OFERTADO	MONTO OFERTADO	IVA DEL MONTO OFERTADO	MONTO TOTAL OFERTADO
1	Conjunto de 18 Sub partidas	\$1,577,313.00	\$252,370.08	\$1,829,683.08	\$1,418,896.00	\$227,023.36	\$1,645,919.36
2	Conjunto de 4 Sub partidas	\$66,108.00	\$10,577.28	\$76,685.28	\$63,185.00	\$10,109.60	\$73,294.60
3	Conjunto de 8 Sub partidas	\$324,431.00	\$51,908.96	\$376,339.96	\$252,180.00	\$40,348.80	\$292,528.80
4	Conjunto de 3 Sub partidas	\$203,350.00	\$32,536.00	\$235,886.00	\$180,175.00	\$28,828.00	\$209,003.00
TOTAL		\$2,171,202.00	\$347,392.32	\$2,518,594.32	\$1,914,436.00	\$306,309.76	\$2,220,745.76
		DOS MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO 32/100 PESOS			DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO 76/100 PESOS		

Se hace constar que la documentación presentada y recibida de los licitantes se reciben para su posterior análisis y revisión detallada, previa verificación de que cumple cuantitativamente con los documentos exigidos en las bases.-----



LICITACION PUBLICA ESTATAL

LPA-000000014-030-2023.

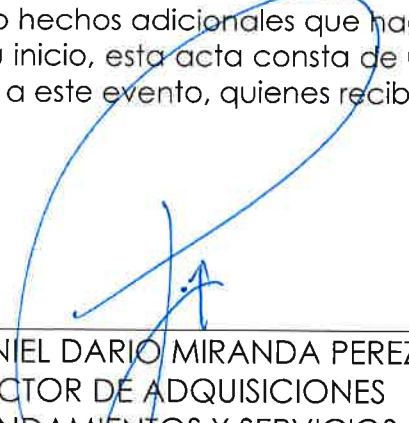
ACTA DE LA SEGUNDA ETAPA.

Los servidores públicos y licitantes presentes firman las ofertas en su documento **Economico 1.** -

----- CIERRE DEL ACTA -----

Se hace constar para todos los efectos que el fallo será emitido por escrito en un plazo que no excederá del día **20 de junio de 2023**, será depositado en CompraNetBCS el día de su emisión y notificado en la dirección electrónica señalada por los licitantes.-----

No existiendo hechos adicionales que hacer constar se da por concluida, siendo **14:40 horas**, del día de su inicio, esta acta consta de 05 hojas, misma que es firmada de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----



C. DANIEL DARIO MIRANDA PEREZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS



C. GEOVANNI MEZA CUESTA
EN REPRESENTACIÓN DE LA
CONTRALORIA GENERAL



C. ALBA JOSEFINA BARRERAS
CIENFUEGOS
EN REPRESENTACION DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA SUR



C. MARIA DEL ROSARIO PADILLA
LIZARDI
EN REPRESENTACION DE
LUIS CARLOS VAZQUEZ PIÑA



C. CRISTINA FRANCO SANCHEZ ALDANA